



Especialización en:

Especialista en Farmacia Industrial



Tecnologías y
Ciencias de la
Naturaleza y
el Hábitat

Datos generales

Área: Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Servicio: Facultad de Química

Nivel: Especialización

Plan: 2012

Duración (en meses): 12

Requiere tesis: No

Créditos de cursos: 60

Lugar de inscripción: Facultad de Química - Sección Posgrado

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: unidades indexadas 30600.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: unidades indexadas 30600.00

Tipo de postulación: Continua

Estado de la inscripción: En curso (sin fecha de cierre)

Referentes académicos: Carlos Volonterio, Maria del Carmen Camarote, Ana Ochoa, Beatriz González y Emma Parente.



Objetivos

A través de este Diploma se pretende fortalecer la formación de recursos humanos en Farmacia Industrial, con el objetivo de generar capacidades para la comprensión, el desarrollo y adaptación de tecnologías modernas de producción, capaces de impulsar y sostener una industria de producción farmacéutica, así como las relacionadas, instaladas en el país y competitivas a nivel regional e internacional. Asimismo, se pretende incrementar y mejorar la capacidad y el desempeño del Químico Farmacéutico para interactuar con otras funciones en las empresas y otros profesionales vinculados a distintas disciplinas.

Programa

El programa de formación comprenderá asignaturas y actividades programadas. Se deberá completar un mínimo de 60 créditos en asignaturas obligatorias, que se establecerán en las propuestas de los cursos anuales. Como actividad programada se podrán incluir en el programa de formación: cursos de actualización y posgrado pertenecientes a otros programas universitarios del ámbito nacional o extranjero, seminarios, monografías, pruebas de suficiencia, méritos anteriores y otros trabajos debidamente acreditados ante la SDEFI y convalidados por la Comisión de Posgrado de la Facultad de Química. Por la actividad programada en total se podrá obtener un máximo de 20 créditos

Áreas de Formación:

1) Área Técnica Farmacéutica (mínimo 25 créditos)

A modo indicativo se podrán incluir las siguientes materias:

- ? Desarrollo de productos.
- ? Industrialización. Operaciones tecnológicas seleccionadas.
- ? Diseño de plantas industriales.

2) Área de Gestión (mínimo 5 créditos)

A modo indicativo podrá incluir las siguientes materias:

- ? Gestión de organizaciones.
- ? Logística Farmacéutica.
- ? Propiedad intelectual. Patentes



Reglamento

Reglamento - <http://www.fq.edu.uy/es/node/149>

Aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 28 de junio de 2012.
Aprobado por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 20 de noviembre de 2012.

Publicado en el Diario Oficial con fecha 6 de diciembre de 2012

Datos de contacto

inscdefi@fq.edu.uy

Tel: 2924 1925 Int.1203